

Superfondo Renta Fija Dolares II

Perfil

Superfondo Renta Fija Dólares II es un fondo de renta fija internacional de corto plazo con rescates y suscripciones en dólares. El Fondo invierte principalmente en instrumentos de deuda latinoamericana (Chile y Brasil, excluyendo Argentina) y en títulos del Tesoro de EE.UU (máximo un 25% del total de inversiones). El Fondo sólo se encuentra habilitado para rescates.

Factores relevantes de la calificación

La calificación del Fondo responde principalmente a su calidad crediticia promedio la cual se ubicó en AAA(arg) en el último año y a la fecha de análisis, debido a la estrategia de invertir una proporción significativa de su cartera en activos de Brasil, Chile y Estados Unidos, y que se espera se mantenga en función del fuerte diferencial de crédito entre los países donde invierte y Argentina. Asimismo, se consideró la fuerte calidad de la Administradora, el bajo riesgo de distribución, el moderado riesgo de liquidez y elevado riesgo de concentración por emisor, mitigado por la buena calidad del portafolio.

Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

Elevada calidad crediticia. Al 29-12-23 y en promedio del último año, el riesgo crediticio de la cartera se ubicó en AAA(arg) en función a su estrategia de inversión.

Bajo riesgo de distribución. A la fecha de análisis el 100% de las inversiones del Fondo se encontraban calificadas en escala nacional en AAA o A1+, dado su objetivo de inversión.

Elevado riesgo de concentración por emisor. A la fecha de análisis la principal inversión en valores privados concentraba el 25,6% y las primeras cinco del 76,2% del total de la cartera. Sin embargo, el presente riesgo se encuentra parcialmente mitigado por la elevada calidad crediticia de las inversiones en cartera, las cuales refieren a emisores de Latinoamérica y Estados Unidos.

Análisis del Administrador

Fuerte posicionamiento. Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A. inició operaciones hacia fines de 1994. A diciembre 2023 era la principal Administradora del mercado, con una participación del 12,6% y un patrimonio administrado cercano a los \$3.1360.799 millones. Además, el Agente de Custodia es Banco Santander Argentina S.A., entidad que se encuentra calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en AAA(arg) con Perspectiva Estable y A1+(arg) para endeudamiento de largo plazo y corto plazo, respectivamente.

Buenos procesos. La Administradora posee un consistente proceso de selección de activos y monitoreo así como un estricto control del cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales y son idóneos para una adecuada administración de los fondos

Moderado riesgo de liquidez. Al 29-12-23, el principal cuotapartista reunía un 15,2% y los principales cinco el 38,9% del patrimonio del Fondo. En tanto, los activos líquidos (disponibilidades) alcanzaban un 25,8% del total de la cartera. Mitigan este riesgo el acotado volumen patrimonial administrado y el buen perfil crediticio de la cartera. Cabe destacar que el Fondo sólo se encuentra habilitado para rescates.

Informe Integral

Calificaciones

Calificación AAAf(arg)

Datos Generales

Superfondo Renta Fija Dolares II	
29-12-23	
Agente de Administración	Santander Río Asset Management
Agente de Custodia	Banco Santander Argentina S.A.
Patrimonio	USD 25.398.424
Inicio de actividades	Feb-19
Plazo de rescate	72 horas hábiles

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Fondos de Renta Fija, registrado ante la CNV, septiembre 2014

Informes Relacionados

[Informe Integral Superfondo Renta Fija Dólares II](#)

Analistas

Analista Principal
Gustavo A. Artero
Analista
gustavo.artero@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Analista Secundario
Dario Logiodice
Director
dario.logiodice@fixscr.com
+54 11 5235 8136

Responsable del Sector
María Fernanda López
Senior Director
mariafernanda.lopez@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Perfil

Superfondo Renta Fija Dólares II es un fondo de renta fija internacional de corto plazo con rescates y suscripciones en dólares. El Fondo invierte sus activos principalmente en instrumentos de deuda latinoamericana (Chile y Brasil) y en títulos del Tesoro de EE.UU (máximo un 25% del total). El plazo de rescate es de 72 hs hábiles y su duration estimada es inferior a los 12 meses.

Inició operaciones en febrero de 2019 y a la fecha de análisis (29-12-23) tenía un patrimonio cercano a los USD 25,3 millones.

Análisis de la capacidad del Administrador para cumplir con los objetivos del Fondo

Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A. inició operaciones hacia fines de 1994. A diciembre 2023 era la principal Administradora del mercado, con una participación del 12,6% y un patrimonio administrado cercano a los \$3.1360.799 millones. Además, el Agente de Custodia es Banco Santander Argentina S.A., entidad que se encuentra calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en AAA(arg) con Perspectiva Estable y A1+(arg) para endeudamiento de largo plazo y corto plazo, respectivamente.

La Administradora posee un consistente proceso de selección de activos y monitoreo, así como un estricto control del cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales y son idóneos para una adecuada administración de los fondos.

La Administradora cuenta con dos tipos de comités, uno de inversiones y otro de riesgo. El comité de inversiones se reúne quincenalmente, y allí se determinan los límites a asignar, las líneas de crédito por activo o por banco, etc.

Por su parte, el comité de riesgo se reúne permanentemente, incluso mediante conferencias telefónicas, con el resto de las sociedades del grupo Santander en el mundo. En este sentido, existe una gran sinergia entre las Administradoras del grupo que están emplazadas en Latinoamérica y Europa.

Por otro lado, a nivel interno, la sociedad posee un manual de gestión por cada fondo administrado, y se realiza un estricto control diario de cada uno para determinar los posibles desvíos de cada cartera.

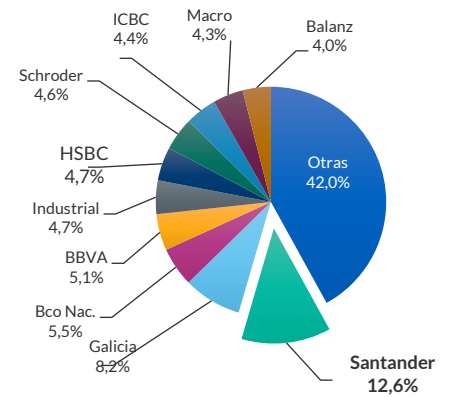
El auditor de Administradora y del Fondo es Ernst & Young. En tanto, que para el sistema de gestión de los fondos la Administradora ha adoptado el sistema Aladdin (sistema que utiliza la administradora a nivel global) que le permite un robusto control de límites, validación de precios de activos y simulación automática de pre-trades para los portafolios. Asimismo, la contabilidad de los fondos, al igual que la mayoría de los Fondos de la industria, de realiza en el sistema Visual Fondos (ESCO). La elevada liquidez de la mayoría de los activos que compone la cartera, hace que el precio reflejado sea de mercado y mitiga el riesgo de valuación, dado que no existe un proveedor de precios único. Cabe destacar que la Administradora cuenta certificación GIPS Compliance.

Riesgo de liquidez

Al 29-12-23 el Fondo presentó un moderado riesgo de liquidez. El principal cuotapartista reunía un 15,2% y los principales cinco el 38,9% del patrimonio del Fondo. En tanto, la liquidez (disponibilidades) se conserva en niveles acotados, ya que cubre el 25,8% del total de la cartera. Actualmente el Fondo sólo se encuentra habilitado para rescates. Si bien un rescate inesperado podría afectar la rentabilidad del Fondo, FIX considera que el fondo no presentaría dificultades para hacer frente a los rescates en tiempo y forma.

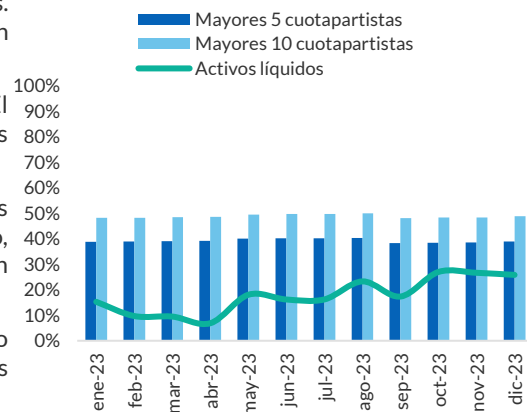
Administradoras de Fondos de Inversión

(cifras como % del total de activos a dic'23)



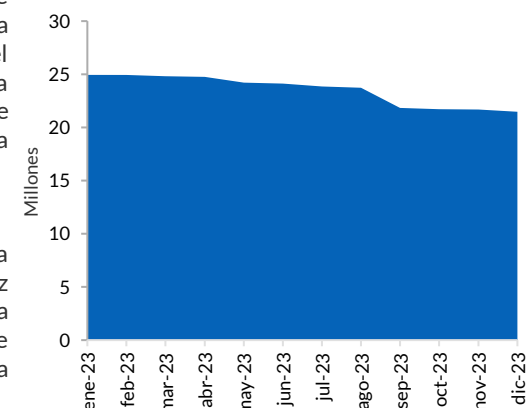
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones FIX

Liquidez/Cuotapartistas



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

Cantidad de cuotapartes



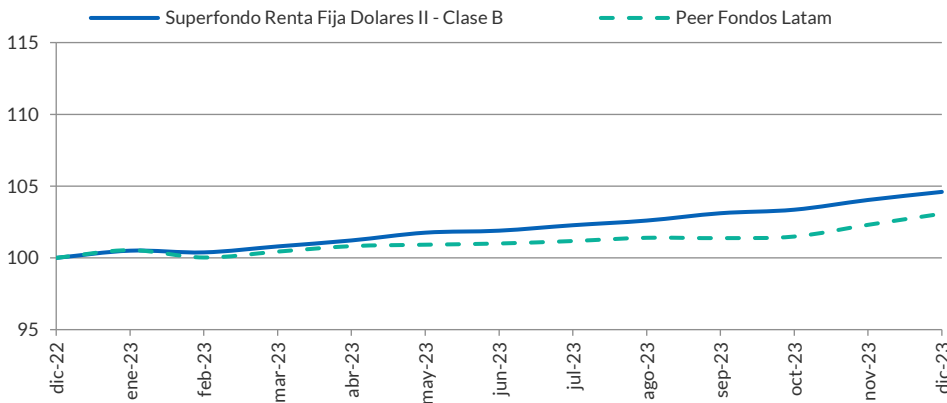
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

Desempeño Financiero

La rentabilidad anual del Fondo Superfondo Renta Fija Dólares II fue de 4,6% al 29-12-23. En tanto, la rentabilidad mensual se ubicó en 0,5%. El desempeño del Fondo se ubicó levemente por encima de la media de fondos con similares características y objetivos de inversión.

Crecimiento Nominal Valor Cuota

(Base 100 dic'22)



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

Calificación de riesgo crediticio

Riesgo crediticio

A la fecha de análisis y en promedio del último año, el Fondo exhibió una elevada calidad crediticia en su portafolio de inversiones, la cual se ubicó consistentemente en AAA(arg), y se espera se conserve en función a su estrategia de inversión.

Riesgo de distribución

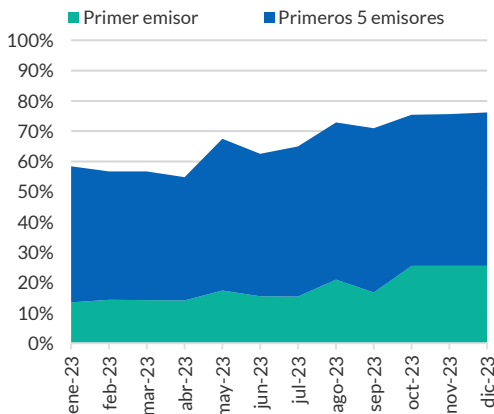
El riesgo de distribución al 29-12-23 y en promedio del último año era bajo, dado que el 100% de las inversiones en cartera estaban calificadas en escala nacional en AAA o A1+.

Riesgo de concentración

A la fecha de análisis y en línea con su estrategia, el riesgo de concentración por emisor era elevado. La principal inversión concentraba el 25,5% (disponibilidades en J.P. Morgan) y las primeras cinco del 76,2% del total de la cartera. Sin embargo, mitiga parcialmente dicho riesgo la elevada calidad crediticia de los emisores.

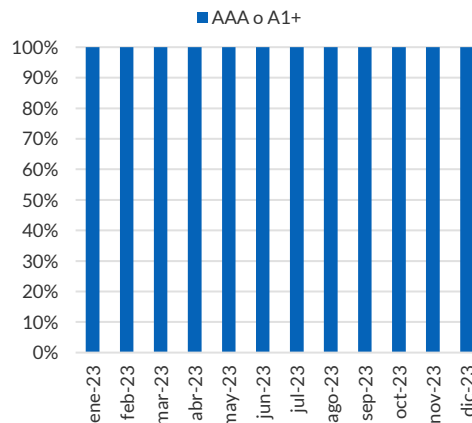
Concentración por emisor

(No incluye títulos emitidos por el Estado Nacional o el BCRA)



Fuente: C. A. F. C. I., estimaciones propias.

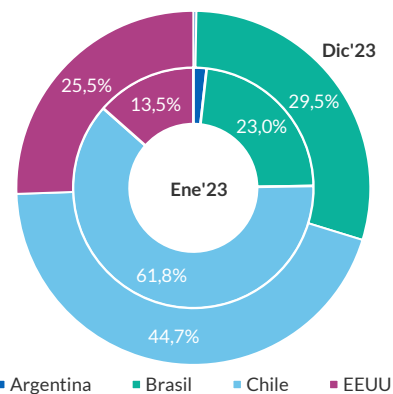
Calidad crediticia de las inversiones



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

Inversiones por país

(Cifras como % del total de la cartera)

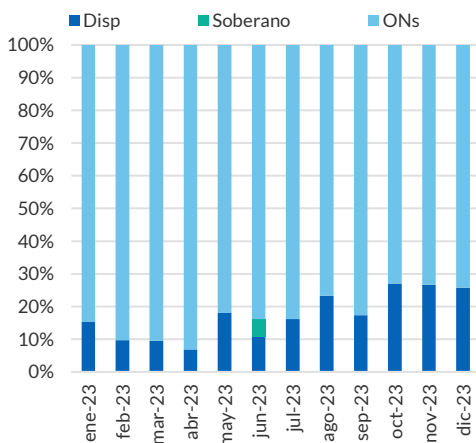


Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

A la fecha de análisis, la cartera del Fondo se componía por Obligaciones Negociables en un 74,2% y por Disponibilidades en un 25,8%, y estaban alocadas principalmente en inversiones de Chile por un 44,7%, Brasil por un 29,5%, Estados Unidos por un 25,5% y Argentina por un 0,3% (disponibilidades en la Sociedad Depositaria).

Asimismo, al 29-12-23 las principales inversiones, como porcentaje del total de la cartera, correspondían a disponibilidades en J.P. Morgan por un 25,5%, y a bonos corporativos de: Banco Santander de Chile por un 17,2%, Banco do Brasil por un 11,9%, Banco Votorantim por un 11,8%, Codelco por un 9,8%, Cencosud por un 7,9%, Celulosa Arauco por un 5,9%, Banco Bradesco por un 5,8%, Banco de Chile por un 3,9%.

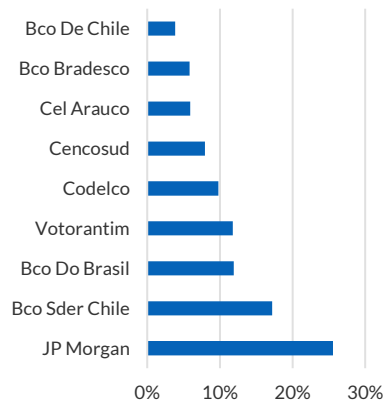
Evolucion de los instrumentos en cartera



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

Principales inversiones dic'23

(como % del total de la cartera)



Fuente: C.A.F.C.I. estimaciones propias

Valores que no son deuda

A la fecha de análisis y de acuerdo a su estrategia, el Fondo no poseía inversiones en activos de renta variable y no se espera que posea.

Dictamen

Superfondo Renta Fija Dólares II

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, en adelante FIX, reunido el 08 de febrero de 2024, decidió **confirmar (*)** la calificación al presente Fondo en **AAAf(arg)**.

Categoría AAAf(arg): La calificación de fondos ‘AAA’ indica la máxima calidad crediticia de los activos de un portafolio. Se espera que los activos de un fondo con esta calificación mantengan un promedio ponderado de calificación del portafolio de ‘AAA’.

Los signos "+" o "-" pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría ‘AAA’ o en las categorías inferiores a ‘B’. El riesgo de contraparte no fue analizado al no considerarse relevante para la calificación. El sufijo f hace referencia a fondos de renta fija.

(*)Siempre que se confirme una calificación, la calificación anterior es igual a la del presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 22-01-2020, disponible en www.cnv.gov.ar
- Cartera al 29-12-23 suministrada por la Administradora. Información sobre composición semanal de cartera disponible en www.cnv.gov.ar
- Información estadística extraída de la Cámara Argentina de FCI, al 29-12-23, disponible en www.cafci.org.ar

Glosario

- Benchmark: índice de referencia
- CPD: Cheque pago diferido
- Disp: Disponibilidades
- FCI: Fondos Comunes de Inversión
- FF: Fideicomisos Financieros
- ON: Obligaciones Negociables
- Peer Group: Grupo comparable
- PF: Plazos Fijos

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadoras, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.